

EL BIEN PÚBLICO

Mahon Sábado 2 de Mayo de 1908.

Núm. 10.499

El Centenario del Dos de Mayo

En el día de hoy celebra la nación española el Centenario de la memorable guerra de la Independencia.

Sobradamente conocidos son de nuestros lectores los heroicos episodios que originó aquel bravo y glorioso levantamiento popular contra la invasión de los franceses en territorio de nuestra patria.

Corría el año de 1808 de la pasada centuria al estallar la noble sedición que hubo de destruir los torcidos propósitos napoleónicos. La chispa que prendiera en el corazón del fiero pueblo de Madrid fué corriéndose por toda España, produciendo una altísima exaltación patriótica que dió lugar á la grandiosa epopeya sin ejemplar.

Recuerdo indeleble de la moderna y extraordinaria gesta son los nombres de Gerona, de Zaragoza, de Valencia, del Bruch, que florecen de heroismo y conservan la gallardía indómita de la rebelión contra el dominio extranjero.

Figuras representativas de esos tiempos gloriosos, tienen aún en nuestra memoria el relieve y la significación de actuales, como, entre ellas, la de aquel valiente D. Andrés Torrejón, alcalde de la villa de Mostoles, sublime de quijotismo, magnífico de soberbia.

Fué el levantamiento de 1808, y para mayor honra de nuestra patria se diga, general en casi toda España. Generales son también las fiestas que en conmemoración de tan inolvidable suceso se celebran hoy en toda la península. Madrid y Zaragoza, especialmente, festejan de un modo digno y brillante el Centenario de nuestra Independencia.

Menorca, aunque, como decía ayer nuestro ilustrado colaborador X, no tomó parte muy directa en los acontecimientos que se conmemoran, ha dado pruebas también hoy de su españolismo y de su amor pátrio celebrando con lucimiento la solemnidad de esta fecha, que pone en pié y desentierra del polvo una de las mas inborrables páginas de nuestra historia.

Nosotros, en nuestra humilde tarea de oscuros cronistas, servidores de la actualidad, preferimos, á cuanto de nuestra pobre cosecha pudiéramos brindar, reproducir algo de lo que ilustres plumas han escrito inspirándose en los heroicos episodios, objetos de esta conmemoración.

De un Dos de Mayo igualmente memorable que el de 1808, se ocupa en estas columnas otro querido colaborador nuestro.

En este Centenario nuestro modesto tributo puede consentir unicamente en una sincera profesión de fé patriótica y en un arraigado sentimiento de españolismo, encendido y vibrante en el corazón, pero rehacio á manifestarse por la pluma, que no siempre ha de ser posible reunir las tres cualidades que apasionaban al Duque de Rivas, como son las de pensar alto, sentir hondo y decir claro.

A la Gent del Any Vuit

¡Tots se'n van!

Adeu, forta nissaga, per esser gran nascuda,
Per mares alle'ada que duyan sanch de braus,
Que un jorn, potent t'alsares per di'á la Europa

(muda)

Que 'ls fills de aquesta terra no saben ser esclaus.
Adeu, rassa valenta, de sava montanyesa,
Que 'l cap no doblegares al buf del temporal,
Y ferma com las penyas que 't davan la bravesa,
Salváres de la patria l'antich, noble casa!

Te'n vas, atlétich poble, que un día al desesper-

(tarte,

Sentit en tas masías l'accent del estranger,
Y 'l pes de las cadenas lo coll ennuagarte,
Y dins la llar dels avis un cant tot foraster;
Veyentne per tas planas senyeras de altre terra,
Y 'ls teus sembrats xafarne del inimich los peus,
Y 'l nom paúrós ohintne, del home de la guerra

Volent de una ditada planar los Pirineus;

T'alsares, com s'aixeca superba, magestuosa
Del fons del vall la broma que du la tempestat;
Y retronant cayguéres damunt la host victoriosa

Que á són trepitj tenia lo mon esporucat.

Y com la pedregada que esqueixa lo brancatje
Y engruna las espigas y asseca tot l'herbam,
Del gran estol de Fransa ne feres tal carnatje
Que la álga traidora llensá són darrer clam.

Y 'l Cèssar que sas vetllas de enveja febrosenca
Passava, en un gran regne sens fitas somniant,
Vegé són cel de gloria tapar broma negrenca,
Y 'l cor li gelá la ombra de un 'illa del mar gran.

¡Te'n vas! y fuigs per sempre, generació glo-

(riosa!

¡La tomba se us enmena, patricis, de un á un!
Lo segle, qual naxense vegéru, espantosa,
A tots vos deixa enrera, tocant á ne'l seu punt.

Quant vé forta desglossa, la pirinenca serra
De sa mortalla blanca llensa 'ls despulís al mar;
Més, sobre la alta cima, la neu apar s'aferra
Y alguna hermosa clapa de lluny se veu brillar.

Aixis alguns ne restan, de blanca cabellera,
De testa encara altiva ¡si n'eran de bon cer!
Que, ab veu trencada, contan aquella lluyta fera,
En la invernada freda, 'sentats en un rasser.

Mes ¡ay! caurá la fulla, vindrán las tramuntanas
Y tots, vivents glorias, al clot devallaréu!

May més la santa Patria, las serras catalanas
Que pam á pam cobrären ¡may més trepi jaren!

Per sobre vostra testa la dalla ja s'arrana,
Y l'ángel del sepulcre sas alas ja us esten;

Tal volta en est capvespre, vos plori la campana
Que us feya pendre 'l ferro, tocant á somitent.

¿Perqué moren los héroes? lo nét no tindr- al

(avi,

Y al ascó centenari veurá á la vetlla un buyt;
Y al nét responderá 'l pare, fredós movent lo llabi,

«Fill meu, no la he assolida la guerra del any

(vuit)!

Ja no hi seréu vosaltres! Vos cercárem debades,
Rapsodas de un poema que n'heu dictat los cents...

¿Qui, donchs, podrá enardirnos, com feyeu deve-

(gades,

Tot repassant la gesta que sembla de gegants?

Sols restará la historia. Sa lletra morta 'ns

(roba...
Mes nó, que un altre llibre tenim devant dels ulls;
Vostra petjada encara, per tot arreu se troba,

Y són vall y montanya de vostra historia 'ls fulls.

Y avans lo Ter y 'l Segre farán una girada,
Y un día de tempesta Puignat s'enfonzará,

Qu 'el mur vell no recordi la vostra gran crehuada
Y 'l crit de ¡Deu y Patria! s'afoqui al mont y al

(plí.

De dins vostra fossana, quant to nbi la vesprada
Nos parlaréu vosaltres, ¡jurém no ser may sórts!

En pau feu la dormida! que terra assahonada
Ab sanch de bona mena, no pot donar fills bórts.

Jamay dexarém perdre de gloria la alta heren-

(cia;
Lo cor nos dirá sempre que som néts de gegants;
La barretina encara vol dir independéncia...

¡¡Dormiu, cendras sagradas, qu' us vetllan cata-

(lans!...

(De JAUME COLLELL Y BANCELLES, de Vich).

(Esta notable poesia obtuvo el premio de la
Englantina de Oro en los juegos florales de Bar-

celona de 1869)

ELEGIA

El Dos de Mayo

FRAGMENTO

Por las henchidas calles
Gritando se despeña

La infame turba que abrigó en su seno;
Rueda allá rechinando la cureña,

Acá retumba el espantoso trueno;
Allí el joven lozano,

El men ligo infeliz, el venerable
Sacerdote pacífico, el anciano

Que con su arado faz respeto imprime,
Juntos amurra su dogal tirano.

En balde, en balde gime,
De los duros satélites en torno,

La triste madre, la afligida esposa
Con doliente clamor; la pavorosa

Fatal descarga suena,
Que á luto y llanto eterno la condena,

Mientras la fama aligera le lleva
Del mar de hielo á la abrazada zona.

Mas ¡ay! que en tanto sus funestas alas!

Por la opresa metrópoli tendiendo,
La yerna asolación sus plazas cubre,

Y al áspero silbar de ardientes balas,
Y al tronco son de los preñados bronces,

Nuevo fragor y estrépito sucede.
¿Oís cómo rompiendo

De moradores tímidos las puertas,
Caen estallando de los fuertes gonces?

¿Con qué espantoso estruendo
Los dueños buscan, que medrosos huyen!

Cuanto encuentran destruyen,
Bramando, los atroces foragidos,

Que el robo infame y la matanza ciegan.
¿No veis cuál se despliegan,

Penetrando en los hondos aposentos,

De sangre y oro y lágrimas sedientes?
 Rompen, talan, destrozan
 Cuanto se ofrece á su sangrienta espada;
 Aquí, matando al dueño, se alborozan,
 Hieren allí su esposa acongojada;
 La familia asolada
 Yace espirando, y con feroz sonrisa
 Sorben voraces el fatal tesoro.
 Suelta, á otro lado, la madeja de oro
 Mustio el dulce carmin de su mejilla,
 Y en su frente marchita la azucena,
 Con voz turbada y anhelante lloro,
 De su verdugo ante los piés se humilla
 Timida virgen, de amargura llena;
 Mas con furor de hiena,
 Alzando el corvo alfanje damasquino,
 Hiende su cuello el bárbaro asesino.

JUAN NICASIO GALLEGÓ.

Dos de Mayo de 1866

EL CALLAO

La anchurosa bahía del Callao presentaba poco antes de romper el fuego la escuadra de Mendez-Núñez, un aspecto grandioso, bañada á toda luz por el sol ecuatorial y animada por los numerosos buques de guerra extranjeros, que fondeados al Norte de la rada, iban á ser testigos presenciales de una epopeya sublime, que al dejar cadáveres y sangre, destrozados cañones, banderas desgarradas y montones de escombros, esculpía en las páginas de la historia una fecha cien veces memorable é igualmente gloriosa para ambos contendientes.

Lucharon en combate, increíble por lo temerario, frágiles cascos de madera contra fortalezas cubiertas de blindajes; cañones de 68 contra cañones de 500; tripulaciones enfermas y abandonadas de su patria, contra soldados valerosos, de nuestra propia raza, que defienden su hogar teniendo á retaguardia su patria toda que les ayuda. Y aquellas valerosas dotaciones que llevaban años enteros encerradas en el estrecho recinto de sus naves asoladas por el escorbuto, el hambre, el frío, la miseria, la ausencia del hogar y de la familia, la carencia de municiones y combustible en enemiga costa de 1000 leguas, y á mas leguas aun de un puerto amigo donde poder remediar averías de mar ó de combate, recordaron con el mayor entusiasmo las ordenes del candillo insigne que al batir las inexpugnables baterías del Callao, no solo respondía á sus caballerosos sentimientos sublevados contra el bombardeo de la indefensa ciudad de Valparaíso que por orden superior habia llevado á cabo, sino también á su firme creencia de cumplir, al realizar en contra de las ordenes del Gobierno el bombardeo de las poderosas baterías del Callao, con la voluntad de España toda.

Allí inmortalizaron su nombre Méndez-Núñez y su Jefe de Estado Mayor Lobo al frente de la Escuadra; Antequera al mando de la *Numancia* en la que hizo también el primer viaje de circunnavegación que ha realizado acorazado alguno; Topete en el puente de la fragata *Blanca*; Valcarcel batiéndose á bordo de la *Resolución*; Pezuela y Alvarogonzalez comandantes de la *Berenguela* y *Villa de Madrid* y finalmente los comandantes de la *Almansa* y *Vencedora* Sanchez Barcaiztegui y Patero el primero de los cuales encontró mas adelante muerte gloriosa sobre el puente de su buque en aguas de Motrico.

La historia consignará siempre esta hermosa página de nuestra Marina que el espíritu nacional conserva entre los laureles inmarcesibles de la hidalgá España. Sufridas las dotaciones en el largo bloqueo y heroicas en el rudo combate, despertaron el asombro del mundo entero y mas tarde fué citada su valerosa conducta como digno ejemplo por un gran Almirante austriaco en vísperas de una lucha temeraria: *Imitemos á los españoles en el Callao*, dijo el ilustre Teggthoff á sus oficiales antes de atacar á la escuadra italiana en aguas de Lissa.

J. RIERA Y ALEMANY.

Mahón 2 Mayo 1908.

Los presupuestos

El proyecto de presupuestos presentado en el Congreso señala las obligaciones y recursos en esta forma:

Gastos: 1.043.720.745'80 pesetas.

Ingresos: 1.059.919.366'32.

Supéravit: 16.198.620'52.

La diferencia en los gastos con relación á los créditos autorizados para el presupuesto en vigor es, por secciones, como sigue:

Obligaciones generales del Estado.—

Deuda pública: 2.357.031'48.

Cargas de Justicia: 10.424'42.

Clases pasivas: 483.000 y 2.829.607.

Departamentos ministeriales.—Presidencia: 2.194'42.

Estano: 363.030.

Gracia y Justicia: obligaciones civiles 1.113.553'83; eclesiásticas, 23.430'22.

Guerra: 4.865.068'88.

Marina: 3.494.010'03.

Instrucción pública: 545.617'13.

Fomento: 1.637.831'10.

Gastos, contribuciones y rentas: cuatrocientas veinte y seis mil ciento cuatro y 17.323.425'95.

Aumento: total en gastos 20.153.060.

Las previsiones de ingresos se han hecho sobre la base de los señalados para el corriente año sin otras modificaciones que las que responden á causa justificada, como sucede con la desaparición de algunos conceptos que se refieren á créditos del Tesoro, ya realizados y las que reconocen como causa del crecimiento ó descenso en el curso seguido por las rentas públicas durante el primer trimestre del corriente año y aquellas que responden á reformas que se proponen para acrecer los actuales rendimientos.

Fijanse, como consecuencia de todo ello, los ingresos en 1.059.919.366'32 pesetas y de su comparación con los de 1908, resultan las siguientes diferencias:

Contribuciones directas: 4.500.000.

Indirectas: 200.000.

Monopolios: 11.150.000.

Propiedades: 500.000.

Recursos del Tesoro: 3.888.885.

Aumento total ingresos: 19.238.889.

Es parte principal al anterior aumento el que debe obtenerse del monopolio de tabacos, mediante una reforma en la renta, consistente en el recargo que se autoriza á favor del Tesoro sobre los precios de venta de las labores, que se llevará á cabo en una ó varias veces, hasta el máximo del 10 por 100, y en la revisión de cláusulas del vigente contrato, reduciendo el interés que se abona al capital empreado por la Compañía y obligando á esta al cultivo del tabaco en la península.

Entre los preceptos que contiene el articulado del proyecto de ley, merece especial mención el que crea anualidades de obras públicas, destinadas al pa-

go de obras en construcción de edificios públicos y mejora de servicios, autorizando á los ministros á quienes compete la realización para que estas anualidades se entreguen en pago á las compañías ó entidades que las ejecuten, cuyas entidades podrán emitir obligaciones ó valores al portador, garantizados con el importe de las anualidades, ó ceder éstas con igual facultad de emisión y garantía á Bancos ó establecimientos de crédito nacional.

Para estas anualidades, el presupuesto consigna un crédito preventivo, lo cual explica el aumento que se observa en las obligaciones generales del Estado.

El producto de estas anualidades á invertir en el año de 1909 es de 43.000.000 de pesetas, que se clasifican por servicios, en esta forma:

Ministerio de la Gobernación: por obras y edificios para oficinas de Correos y Telégrafos é instalación de nuevas líneas telegráficas, 10.000.000.

Ministerio de Instrucción pública: obras nuevas, de ampliación, reforma y fomento de edificios destinados á enseñanza superior, secundaria y escuelas especiales, 3.500.000; adquisición de material científico y subvenciones extraordinarias para fomentar la construcción de escuelas públicas de primera enseñanza 7.000.000.

Ministerio de Fomento: ferrocarriles: línea del Ferrol á Betanzos (ultimación), Orense á Zamora, Burgos á Segovia, Salamanca á Avila (ultimación), Campamento á Málaga transpirenaicas de Canfrach, Ripoll y Noguera Pallaresa, tres millones.

Carreteras, 5.000.000.

Caminos vecinales 3.000.000.

Puertos, 7.000.000.

Obras hidráulicas, 3.500.000.

Faros 1.500.000.

Repoblación forestal de las cuencas de los ríos y defensa de poblaciones, 3.000.000

Se amplía á los vinos dulces de Málaga la extensión concedida por la ley de 3 de agosto á los vinos secos que no excedan á 16 grados.

Otro artículo hace extensiva hasta 1.000 pesetas la rebaja á 7 por 100 en el donativo sobre las asignaciones del clero, que respeto de la 750 pesetas é interiores se dispuso en la vigente ley de presupuestos.

Se acompaña á la Memoria del proyecto la liquidación provisional del presupuesto de 1907, que ofrece el siguiente resultado:

Gastos: 1.009.438.000'96.

Ingresos: 1.079.799.960'57.

Superávit: 70.360.559'60.

Se une también un avance del que se supone ofrecerá el ejercicio en vigor, calculándose de la siguiente manera:

Gastos: 1.038.000.000.

Ingresos: 1.058.000.000.

Superávit probable: 20.000.000.

Proyectos de ley de Hacienda.

1.º Reforma del impuesto de utilidades.—Se aportan nuevos elementos de tributación, incorporando á sus tarifas las profesiones del orden civil, del judicial y de la medicina y cirugía y las sociedades mercantiles, cualquiera que sea la forma de su constitución.

Para las sucursales y agencias de sociedades extranjeras, domiciliadas en España se establece una escala gradual de cuota fija.

Se propone asimismo mitigar la pesadumbre del gravamen impuesto á las sociedades anónimas de fabricación por

la ley de 3 de agosto de 1907, reduciendo al 6, el 12 por 100 que se les asignó.

2.º Imposición de un canon temporal á los concesionarios de saltos de agua no explotados.

Más que una fuente de ingresos se procura con este impuesto estimular el inmediato aprovechamiento de las concesiones.

3.º Autorización para el arriendo de la mina «Arrayanes», mediante concurso público y bajo las condiciones contenidas en el pliego que acompaña al proyecto.

Desde Barcelona

1.º de Mayo de 1908.

Poca animación se observa conmemorando la fiesta del día de hoy.

—Hasta ahora son treinta y tres las fincas expropiadas y en vías de derribo para la apertura de la gran vía objeto de la reforma.

El precio medio entre todas es de diez pesetas el palmo cuadrado que en el proyecto se calculaba á once; de manera que hasta ahora hay un beneficio de una peseta en palmo.

—Telegrafían de Villanueva y Geltrú que se ha acordado por el Ayuntamiento pedir la exención de tributos porque á consecuencia de los pedriscos de la anterior semana ha quedado el término arruinado.

Esto no obstante, entre los elementos industriales, comerciales y literarios de la población no se deja de la mano el proyecto de celebrar una Exposición regional, en la cual confían mucho y en la que se expondrían todos los elementos industriales y mercantiles de Cataluña.

La Exposición, de llevarse á la práctica el proyecto, se celebraría el año próximo por esta época.

—Se ha presentado al Ayuntamiento un proyecto de celebración de una fiesta del trabajo, que tendría lugar en Octubre, en la cual se adjudicarían premios á los obreros que mas se distinguieran por sus conocimientos.

Se celebraría, además, una Exposición de diversos artículos de los que aquí se fabrican y se haría actuar á varios de los obreros.

—La Junta de obras del puerto de Barcelona ha acordado solicitar del ministerio que incluya en el próximo presupuesto un crédito de un millón de pesetas para las obras.

Fúndase en que desde que se constituyó la Junta, el Estado no ha contribuido con ninguna cantidad, pagándose todas las obras que se han hecho con un impuesto al comercio.

—Se ha publicado el programa del concurso de globos organizado por el Aero Club de España, que se celebrará en Barcelona el día 17 del actual mes.

Deberán presentarse los aparatos antes del día 15, y serán admitidos al concurso los globos de cabida de 900 á 2.200 metros.

Habrán buques preparados para seguir á los globos por si cayeran en el mar.

Se concederán tres premios de 9.000, 4.000 y 2.500 pesetas.

El gas será facilitado gratuitamente, y será de cuenta del Club el pago de las operaciones de inflar los globos.

Los portes de retorno y derechos de aduanas los pagará el Ayuntamiento.

—El gobernador continúa girando visitas de inspección á los establecimientos de Beneficencia, acompañado de los vocales de la Junta provincial con objeto de recoger cuantos datos y observaciones le faciliten respecto á su funcionamiento, para formar la estadística encargada por el ministro de la Gobernación.

—Trátase de dotar á individuos de la nueva guardia urbana que poseen idiomas extranjeros de un brazal con los colores de la bandera del país cuyo idioma hablen, para que los extranjerios sepan á quien dirigirse en demanda de noticias.

Estos guardias prestarán servicio en las estaciones y en el muelle.

—La huelga de sastres sigue en igual estado.

La mayoría de ellos siguen visitando los talleres, ejerciendo coacción donde pueden, habiéndose hecho algunas detenciones.

La policía ejerce gran vigilancia.

—Ha quedado ultimada la construcción del trono monumental que ocupará la reina de la fiesta en los Juegos florales de este año y de los sucesivos.

Es de bronce labrado y forrado el respaldo de damasco carmesí.

Ha sido construido por suscripción entre las que han sido reinas en anteriores años, incluso la Reina doña María Cristina.

—La Sección protectora de la enseñanza dependiente de la Junta municipal de primera enseñanza ha acordado dirigirse al alcalde pidiéndole suspenda el acuerdo aprobando el presupuesto de cultura, y dictaminar acerca del expresado presupuesto de conformidad con la ponencia nombrada con este objeto.

Cartera de Mahón

A causa de la espesa neblina que cerraba nuestro puerto, ha estado el vapor correo «Menorquín» detenido, desde las cinco y media en boca de entrada, hasta las once que ha fondeado.

Por idéntico motivo ha tenido que demorar su salida el crucero holandés «Friesland», que desde las ocho de la mañana había soltado las amarras.

Todos los Consulados de esta población, como muestra de respeto y consideración á nuestra patria, han izado hoy sus banderas, que han permanecido ondeando desde las primeras horas de la mañana, hasta la puesta de sol.

Por haber sido declarado el día de hoy fiesta nacional, no ha habido clases en el Instituto, ni en las escuelas públicas y privadas.

A las diez de la mañana, cumpliendo el número del programa, se han congregado en el Ayuntamiento los alumnos de las escuelas, donde han cantado un coro patriótico, siendo obsequiados con dulces.

También se ha entregado en el Municipio la copa al Club vencedor en el campeonato de *foot-ball*, que tuvo efecto hace unos días. Concurrieron al acto todos los equipos que tomaron parte en dicho campeonato.

La población ha estado todo el día muy animada, luciendo las casas de las calles más céntricas lujosas colgaduras.

El entusiasmo para asistir á la becerrada ha sido extraordinario; el próximo

mo número daremos cuenta detallada de dicha fiesta.

Mañana la fuerza de esta guarnición, oirá misa en la parroquia de San Francisco á las once.

Las siete Conferencias de S. Vicente de Paul con su Consejo particular establecidos en esta Ciudad tienen mañana Comunión y Misa á las 7 en Sta. Maria; la segunda junta general de las cuatro que se celebran anualmente, tendrá lugar á las horas y sitio de costumbre.

Los vapores de la Compañía «La Marítima» el *Menorquín* y *Monte Toro* y los barcos de la «Velera Mahonesa» lucen sus empavadas por la solemnidad patriótica que hoy se conmemora.

Mañana, se ven reunidas en un mismo día tres fiestas diferentes; á saber, la Virgen del Rosario, el Buen Pastor y la Invencción de la Santa Cruz, las que se celebrarán simultaneamente en esta Ciudad, conforme puede verse en la sección de Cultos.

Mañana domingo en la parroquia de Ntra. Sra. del Cármen; celebran la primera comunión los niños y niñas del distrito.

El buen tiempo parece haberse asegurado. La temperatura es primaveral y el sol luce con fuerza estos días en un cielo sin nubes.

En el mar reina calma completa.

A las 7 y media de mañana en la parroquia de S. Francisco se administrará el Santo Viático á los enfermos e impedidos del distrito, saliendo en dicha hora la Sagrada Forma en procesión á la que asistirán la Congregación de Centuriones, la Adoración Nocturna y cuantos fieles deseen concurrir.

La banda Municipal y un piquete de Infantería acompañarán igualmente á Jesús Sacramentado.

El curso que recorrerá la procesión es el siguiente; plaza de S. Francisco, calles de los Frailes, Prieto y Caules, Rector, Isabel 2.^a y plaza de S. Francisco.

Noticias militares

Se ha dispuesto que de las fábricas de harina de Zaragoza y Valladolid se remitan al parque de esta ciudad 400 quintales métricos.

El teniente de artillería de esta comandancia D. Bernardo Rodríguez Fernández ha sido destinado á la de Barcelona.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES

	VALORES PÚBLICOS
	Madrid 1. ^o —41.
4 por 100 interior.	82'95
Idem 5 por 100.	101'85
Acciones Banco España.	000'00
Comp. Arrend. Tabacos.	400'00
París á la vista.	14'60 á 00'00
Londres á la vista.	28'76 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA
Entrado el 2.—De Barcelona, vapor-correo «Menorquín».
Despachado el 2.—Para Barcelona y escalas, el buque anterior.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajolá 2.—8 m.
Barómetro 758'2; viento SE. flojo; mar rizada; horizontes neblinosos.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se expresan, con su peso y procedencia:
Día 29 abril.—1 buey, 189 kilos, Juan Merca-

dal (Alayor); 1 ternero, 128, id.; 1 id., 168, es Verjeret; 1 id., 268, Musuptenet; 1 id., 170, José Florit (Ferrerías); 2 carneros, 28, se Cudia Cremada de Marcos; 2 id., 21, estancia ne Bona; 3 id., 44, Biniperrax Gran; 2 id., 26, St. Isidru; 4 cabras, 36, José Florit (Ferrerías), y 2 cerdos, 220.

Día 30.—1 buey, 450 kilos, Turrauba Nou (Alayor); 1 vaca, 166, Milá Vey; 1 ternero, 111, Turrauba Nou (Alayor); 3 carneros, 65, Bellver Vey (id.); 5 id., 66, Biniperrax Gran, y 2 id., 50, Libertó.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Anastasio y Félix.
Santo de mañana.—Ntra. Sra. la Divina Pastora, la Invencción de la Sta. Cruz y Stos. Alejandro y Antonina.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Carmen en el Carmen
Oración de las Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanas, calle de San Fernando, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

Mañana, primer domingo de Mayo, fiesta de Ntra. Sra. del Rosario, Dominica del Buen-Pastor y la Invencción de la Sta. Cruz, en la parroquia matriz de Sta. María Misas á las 4 y media y á las 6; á las 7 Misa y Comunión general con órgano para los devotos y cofrades del Rosario y señoras y caballeros de las Conferencias de S. Vicente de Paul; á las 10 se expondrá el *Lignum Crucis*, luego la Misa mayor solemne en honor de la Virgen del Rosario con sermón que dirá D. Jaime Tutzó, M. A., después se verificará la procesión de la Bendición del Término ó de los cuatro vientos cardinales; á las 12 la Misa última. Por la tarde solemnes Vísperas, Completas y las procesiones de costumbre, continuando el Mes de las Flores de María; á las 5 plática de Catecismo por el Sr. Cura.

En la parroquia del Carmen, Misas á las 5 y á las 7 y media con plática y Comunión para los niños del distrito que por primera vez se acercan al Divino Convite; á las 9 otra Misa, y á las 10 la mayor. Por la tarde Vísperas, procesión claustral para los niños y niñas, Rosario y los cultos del Mes de María del Carmen.

En la parroquia de S. Francisco de Asís Misas á las 4, 5 y 7, distribución de panes y limosnas á los pobres que socorre la Pía-Unión del milagroso San Antonio de Padua, luego saldrá la procesión del Comulgador para los impedidos del distrito, después habrá Misa con motetes al órgano. Por la tarde Vísperas y los populares cultos del Mes de Mayo.

En el Sagrado Corazón Misa y Sagrada Comunión para las Hijas de María Inmaculada. Por la tarde mensual visita y los solemnes cultos de las Flores de Mayo consagrados á la Virgen.

En S. José se celebra la fiesta del Buen-Pastor: Misas á las 6 y á las 7; á las 8 y media la mayor con solemnidad. Por la tarde se dará principio al devoto Octavario con música y sermón que dirá hoy D. Pedro Roselló, Pbro.

En el oratorio de las Hermanas Carmelitas mañana á las 6 y media de la tarde continuación del mes de María y sermón á cargo del Rdo. Capellán del Establecimiento D. Miguel Pons, Pbro.

En las demás iglesias continúa la devoción del Mes de Mayo consagrada á la Stma. Virgen María.

Nuestros telegramas

Inauguración.—Regreso.

Palma 2 —9'40.

Se ha inaugurado con gran brillantez la Exposición de Zaragoza. El Príncipe D. Carlos, después de la ceremonia, ha salido para Madrid, á donde ha regresado igualmente D. Antonio Maura que había ido á Bilbao á visitar á su hija.

Expediciones.—Representación nuestra

Palma 2 —9'45.

Anoche salieron para Artá y Cabrera los expedicionarios que habían llegado de Barcelona para la inauguración del Laboratorio

biológico marítimo de Doña...
Los compañeros Comisión...
Ayuntamiento y de la Diputación.

El Sr. Odón de Buen me ha invitado como corresponsal en el de este diario «El Bien Público» cuya representación me honra en ostentar en este acto.

Insistencia.—Inexactitud.—Sin incidentes

Palma 2 —10'00.

El periódico de Madrid «El Herald» insiste en asegurar que entre los Sres. Moret y Montero Rios existe serio disgusto con motivo del curso de los acontecimientos políticos y por la aptitud del primero respecto al Gobierno.

Es inexacto que se trate de la movilización de tropas á causa del incidente ocurrido en Melilla.

La fiesta internacional del trabajo se ha celebrado ayer sin que haya incidente alguno desagradable que mencionar.

Fiestas en Sevilla

Palma 2 —13'10.

Sevilla.—Continúa el festival con gran animación.

El festival verificado en la plaza de toros estuvo concurrendísimo. Los palcos y barreras estaban adornados con escudos de las provincias y guirnalas de flores, y la iluminación estaba dispuesta con bombillas eléctricas combinadas formando los colores de la bandera española.

Las músicas militares amenizaron el acto tocando r. treta.

Grupos regionales ejecutaron el baile

Los coros cantaron el himno «Gloria á España».

Unos grupos andaluces subieron al tablado formando con la combinación de colores de los trajes la bandera de España, ejecutando las músicas la marcha Real.

La muchedumbre aplaudía frenéticamente.

PALMER.

Telegramas de La Marítima,

Barcelona 2 —8'15.

«Isla de Menorca» fondeado á las seis y media sin novedad; calmas y nieblas.—Ginart

TEATRO PRINCIPAL

Cineamatógrafo y Variedades

Para esta noche dos extraordinarias secciones á las 7 y á las 10 respectivamente, haciendo su despedida los famosos Automatas Yepes.

En dichas secciones se estrenarán preciosas é interesantes películas.

Para mañana tres secciones á las 7, 8 y tres cuartos y 10, con estreno de películas.

Para el lunes á las 9 y cuarto extraordinaria sección con variado programa.

Nota.—El jueves próximo debut de Miss Marguerite con sus cinco leones.

Precios los publicados.

SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delic

De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla Flors: J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS; Y Á CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARRREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**

Marca "STOMALIX,"
FERRADA, 30, FARMACIA
MADRID
2 principales del mundo.

11-30

**GRAN ALMACEN
DE PAJA Y ALFALFA**

EMILIO GASET
Tantarantana, 21 Barcelona.

PERSIANAS

Dando las dimensiones, se encargan á la medida.
Estereria, Deyá, 5, Mahón.

Vino puro de uva

Se vende en la calle Prieto y Caules n.º 9 Mahón.

PARA ALQUILAR

Lo están los almacenes siguientes n.º 9 y 11 de la Rampa de la abundancia, n.º 6, de la cuesta vieja y 21 del llano de San Pedro
Para informes dirijirse calle Cos de Gracia, n.º 48, ó en los bajos de las oficinas de artilleria, Hannover, sin número, Ignacio Cecilio.

APRENDICES DE HERRERO

Se necesitan uno de 15 á 18 años y otro de 10 á 14 que estén enterados algo del oficio.
Informes: calle de S. Bartolomé n.º 42.

PIANO

Marca Chassaigne Freres, casi-nuevo, se venderia por 120 duros.
Informes: San Fernando, 31.

Menorca Española en 1808

Opúsculo extractado de un manuscrito original de D. Juan Roca y Vinent, Diputado de Sanidad y Capitán Mercante, se venderá en las principales librerías al ínfimo precio de 50 céntimos.

RETRATOS

Última novedad en la Fotografía de José Cardona, calle de S. Jaime 24 Mahón.

PARA VENDER

Lo está la estancia denominada «San Buenaventura» del distrito de S. Luis, con todo lo á ella anejo.
Para informes, Cos de Gracia 36 A.

PARA ALQUILAR

Los bajos de la casa Plaza de la Pescadería n.º 34 á propósito para tienda ó otra industria. Hay cisterna y puerta á la calle del Arco.
Los altos de la casa calle del Arco, n.º 24.
Informes: Castillo, n.º 110.

PARA VENDER

Lo están dos galerías una de cuatro asientos y otra de seis asientos que se venderán en buenas condiciones.
Para verlas y tratar dirijirse al taller de construcciones de carruajes de Mateo Parpal é hijo, calle de Prieto y Caules.

TUPINAMBA

Tostadero de café con real privilegio y fábrica de chocolates

—38 Sucursales en España 98—

Los chocolates elaborados únicamente con cacao superior y azucar cristalizado puro, al perfume de vainilla, canela ó sin no entrando en la mezcla féculas ni otra sustancia alguna.

Tanto los cafés como chocolates pueden ser sometidos á un riguroso analisis en el que se vera su pureza.

La casa TUPINAMBA ha obtenido medallas de oro en las exposiciones internacionales de Higiene y Alimentación de Paris Versallés, Lyon, Bruselas y últimamente en la de Nápoles le ha sido adjudicado el Gran Premio con insignias y medalla de oro, que es la más alta recompensa.

Sucursal en está LA COOPERATIVA de los Sres. Tuduri Hermanos proveedores de tropas.—Plaza Principe 14.

METALES

Se compran en la calle de Cifuentes n.º 9.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Mayo de 1908

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 7 de Mayo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje.

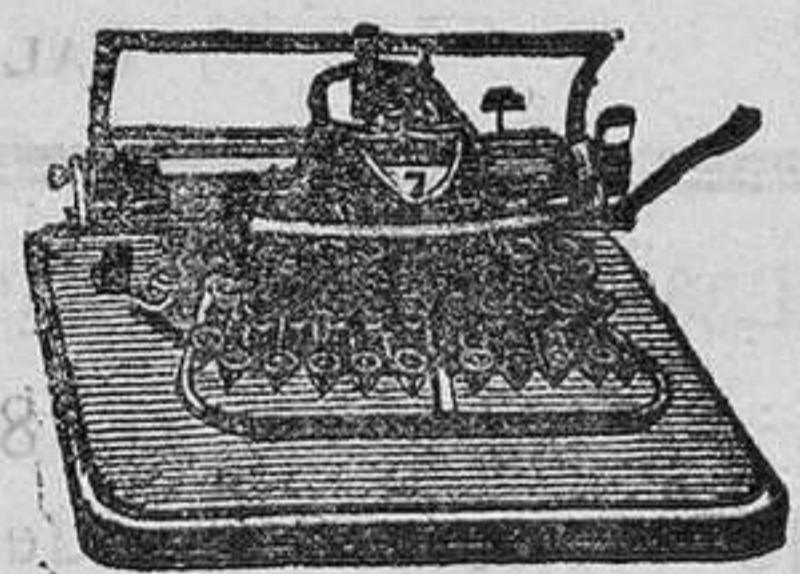
LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el 11 Mayo para Bahía, Río Janeiro y Santos el vapor francés

ALGERIE

admitiendo carga y pasaje

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.



MAQUINAS DE ESCRIBIR "BLICK" ENSDERFER

(ANTES DACTYLE)

Escritura á la vista y directa

Numero 7 Pesetas 450—Numero 8 Pesetas 500. al contado
VENTAS Á PLAZOS

Las mas prácticas, rápidas, fuertes y ligeras. Peso 5 kilos Garantizadas dos años. Seis caracteres de letra. Seis colores de tinta.

MAQUINAS DE CALCULAR «DACTYLE»

CINTAS ESPECIALES PARA ESPAÑA DE TODAS LAS MARCAS

ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR EN GENERAL.

Concesionario exclusivo para España y Portugal

Carlos Gutierrez—Pintor Sorolla 23

Se desean Agentes de responsabilidad

5—15

ACEITES PUROS DE OLIVA

REGÁS

Pedidos en todas partes, son los mejores

La casa REGÁS ha puesto á la venta un rico aceite ESPECIALIDAD de la Casa.

Dicho aceite de cultivo propio y esmeradísima filtración se recomienda por si solo y es conocido en los principales hoteles de España y Extrangero, sirviéndose tambien de él, las familias de exquisito paladar.

Va envasado en cántaros prescintados de cuatro litros vendiéndose al módico precio de 7 pesetas cántaro.

Pídase en los principales establecimientos de esta ciudad y en casa de su representante

José Riudavets.—Plaza Carmen, 13.—MAHÓN.